

Ponencia 1

RELACIONES ENTRE FAMILIA Y ESCUELA EN LA CONSTITUCIÓN DE LA PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA. EL LUGAR DEL NIÑO EN *EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN* (1900-1910)

Benítez, Sebastián Matías.

sbenitez.psi@gmail.com

UNLP.

Resumen

Este trabajo indaga el modo en que la familia es presentada como un factor ineludible en la educación de los niños a principios del siglo XX. En la publicación analizada, *El Monitor de la Educación Común*, se asiste a múltiples perspectivas en la relación Escuela-Hogar, pero en todas las fuentes indagadas ésta no deja de ser problemática. De este modo, tanto la familia como los educadores cumplirían roles fundamentales para la instrucción física, intelectual y moral de los niños aunque en distintas escalas y con diferentes herramientas.

Dentro de un marco naturalista y científico-racionalista, el valor atribuido a la racionalidad de la ciencia era el principio rector de las intervenciones psicológico-pedagógicas, siendo de particular importancia la observación de la conducta del niño así como la verificación empírica de los saberes psicológicos sobre el niño, la familia y la escuela. El desarrollo de los saberes psicológicos tuvo una justificación de su carácter científico entendido en el marco de las ciencias de la naturaleza y destacando su valor práctico para operar sobre un entramado social que precisaba del saber experto para su organización. Siguiendo estos lineamientos, la racionalidad era un ideal a seguir, pensada como un “positivismo en acción” en tanto era el sustento de la idea de un progreso asegurado en términos económicos, culturales y científicos sostenidos en la idea de las libertades individuales. El discurso científico proveniente del marco teórico evolucionista, permitió interpretar los conflictos sociales como manifestaciones patológicas del proceso de evolución social: evolución, progreso y normalidad se convirtieron en conceptos claves para interpretar la “cuestión social”.

Sobre estos pilares, la Psicología Pedagógica intentará dar cuenta de las posibilidades de la acción educativa así como las probabilidades de operar sobre las desviaciones producto tanto de las estructuras biológicas como del ambiente. Pero no sólo se pensaba esta relación en términos naturalistas sino también en términos prácticos: la labor realizada tanto en la escuela como por la familia era la que garantizaba las posibilidades de progreso de los niños así como su función en el proyecto de constitución de la ciudadanía argentina. Dentro de esta perspectiva, el niño se veía

afectado por los valores morales de la familia, erigiéndose como un sujeto plástico, y por lo tanto, plausible de múltiples intervenciones desde estos saberes. Las intervenciones sobre los niños, amparadas en los saberes psicológicos y pedagógicos de la época, también daban cuenta de una determinada concepción de familia. La inclusión de los niños en la escuela primaria, establecida como una política de estado, configuró una nueva figura: el niño-alumno. La misma se convirtió en el modelo a partir del cual se pensó el desarrollo físico, psicológico y moral del niño. En ese mismo sentido, pudo establecerse como el parámetro de normalidad de la infancia y, por lo tanto, en el criterio de demarcación para una infancia anormal. Por otra parte, el niño-alumno era pensado como una figura pasiva y receptiva que quedaba a merced de las instituciones de las que formaba parte: la familia en primer término, y la escuela después.

Conocer a los alumnos así como acercarse a las familias formaba parte de la tarea de los maestros. A su vez, la articulación entre el hogar, el trabajo escolar y la utilidad social era un requisito fundamental para pensar la acción educativa. Por otro lado, se pensaba que el trabajo de los padres, si bien fundamental, se daba de modo muy acotado. Siguiendo los parámetros de científicidad de la época, se planteaba que los padres debían instruirse en los preceptos de la pedagogía para poder trabajar coordinadamente con los maestros, quienes funcionaban como los padres pero con un sostén de legitimidad intelectual mucho mayor. El deber de los maestros no era sólo el de la instrucción formal sino el de estudiar el medio en que se movían sus alumnos, proponiendo estrategias que permitiesen coordinar esfuerzos entre las escuelas y las familias: desde actividades sociales, hasta la utilización de la escuela en horarios nocturnos para la realización de fiestas y encuentros.

Palabras clave: Psicología Pedagógica, Maestros, Padres, Utilidad.

Abstract

The aim of this work is to show how relevant the family is for the educational project of Argentina at the beginning of the XXth century. In the journal *El Monitor de la Educación Común*, the relationship between the family and the school as institutions that are occupied of the children's education seems to be really problematic, although it is clear that they both had an important part in this process.

Within a naturalistic and a scientific framework, the value on the rationality of science was the guiding principle of the pedagogical and psychological interventions. The observation of the child's behavior and the empirical verification of psychological knowledge on the child, family and school was the only way to achieve the goals of the production of knowledge. The development of psychological knowledge found its justification in the context of the natural sciences,

emphasizing its practical value to operate on a social field. Scientific discourse from an evolutionary framework, allowed seeing social conflicts as pathological manifestations in the process of social evolution: evolution, progress and normalcy became key concepts to interpret the "social issues" such as the new configurations of the cities and the process of constitution of the Argentinean nation.

On these pillars, Educational Psychology was able to intervene on both biological structures and the environment, as they were the causes of any development's abnormality: the work at school was as important as the one in the family. The familiar environment was the one who guaranteed the possibilities of children's progress. Within this perspective, the child was affected by the moral values of the family, a subject plausible of multiple interventions from this knowledge. Interventions on children, legitimated on psychological and pedagogical knowledge also accounted for a certain conception of family. The inclusion of children in primary school, established as a state policy, set a new figure: the child-student. It became the model from which the physical, psychological and moral development of children was thought. This figure was established as the parameter of normal childhood and, therefore, the demarcation criteria for the abnormality. On the other hand, the child-student was intended as a passive and receptive figure remained at the mercy of the institutions that formed part: his family at first, and then, the school.

The teachers should know the students and his families as the articulation between home, school work and social utility was a key requirement for educational activities. On the other hand, the parents' work, although basic, it was very limited. They should be instructed in the precepts of Pedagogy to work in coordination with teachers, who worked like them but with much greater intellectual legitimacy. The duty of teachers was not only formal instruction but to study the environment in which students moved, proposing strategies that would allow coordinate efforts between schools and families: from social activities, to the use of school night hours for the conduct of parties and meetings.

Keywords: Educational Psychology, Teachers, Parents, Utility.